

Respuesta de EH Bildu a los presupuestos de UPN.

Desde EH Bildu consideramos que unos presupuestos deben ser un reflejo lo más fiel posible de los gastos y de los ingresos que se prevén en los siguientes 12 meses y esta es una máxima que UPN con el apoyo del PSN ignora.

Analizando los presupuestos de gasto presupuestados y ejecutados para el año 2013, último año del que tenemos datos definitivos vemos que no tiene nada que ver lo uno con lo otro ya que pese a tener unos presupuestos aprobados, de muchas partidas no se han gastado nada, de otras ni el 50%, mientras que otras se han superado ampliamente sin que hayan ocurrido acontecimientos inesperados que lo justifiquen. Del año 2014 no tenemos datos definitivos pero todo hace indicar que seguirá por los mismos derroteros

Esto nos demuestra que los presupuestos aprobados por el tándem UPN+PSN son unos presupuestos vacíos de contenidos, es decir han cumplido con el trámite de aprobarlos y después han hecho lo que les ha venido en gana.

Los presupuestos que nos presentan para este año se limitan a mantener las cifras aprobadas inicialmente para 2014 que a la vez fueron un calco de las de 2013, excepto aquellas partidas en las que se ha gastado más en las que se limita a copiar ese gasto, pero sin ajustar el resto para aparentar que no se continúa recortando en el gasto público. Esto nos indica que los presupuestos que pretenden aprobar este año vuelven a ser unos presupuestos vacíos de contenido y que una vez aprobados volverán a hacer lo que les parezca.

Nuestra apuesta es que cuando se apruebe una partida de gasto sea porque se tiene un plan de gasto ajustado a dicha cantidad y no un número heredado desde años atrás.

Presupuestos que se ajusten a lo que realmente planea gastar para que se pueda comenzar a debatir.

Además se niega cualquier posible participación ciudadana tanto a la hora de elaborar el presupuesto como a la hora de llenar de contenido las partidas.

También exigimos que se haga un plan de ahorro energético para ser un pueblo más sostenible desde un punto de vista ecológico además de reducir considerablemente la factura eléctrica

Analicemos por orgánico algunos capítulos

Capitulo gastos orgánico (01)

Consideramos excesivo el gasto que se presupuesta para la partida asesoría externa y litigios, también consideramos fundamental crear una partida para apoyar a medios de comunicación locales con presencia en Barañain, además de ver necesario la adquisición de diarios y revistas en euskera.

Informática orgánico (02)

Adquisición de programas sube de 43.000 a 54000 euros. (Desearíamos que esta partida estuviera dividida en “mantenimiento de programas informáticos” y compras de programas”).

Personal presupuesto capitulo (12)

No entendemos la subida de indemnizaciones laborales de 45000 a 60.000€, así mismo volvemos a insistir en la lastre económico que representa el montepío y a pesar de la insistencia por parte de nuestros grupos en el parlamento de adecuarla, insistimos al equipo de gobierno para su adaptación a la realidad actual ya que finalmente tras deducir la devolución la cuota del montepío supone 800.000€ aproximadamente, algo que es inasumible y más en estos tiempos.

Presupuesto de empleo y nuevas tecnologías (21)

No a la subida de 2000 € para la contratación de la empresa de asesoría del consumidor. Exigimos que esta contratación se saque a concurso. Al actual concesionario le preguntaría porque el Gobierno de Navarra disminuye sus subvenciones a esta asociación ¿Por qué dejaron la oficina de Burlada? ¿Por qué ya no están representadas en arbitraje de consumo? ¿Cuál es su balance después de un año de contratación? Sin olvidar que la intención del G.N. es hacerse cargo de las oficinas del consumidor de los ayuntamientos.

Presupuesto de promoción de la mujer (22)

Clavadas a años anteriores cuando debería ser un capítulo más responsable y serio sobre la situación de igualdad y promoción social.

Presupuesto de educación (31)

Este presupuesto, tan importante para este pueblo, no tiene más que un aumento de 10.000 € en mantenimiento de colegios y escuelas infantiles. Nosotros independientemente de los mantenimientos contemplamos las situaciones de crisis en determinados centros educativos como el Euskaltegi que en estos momentos no recibe más que 1500 € del ayuntamiento y nada del Gobierno de Navarra desde hace más de 2 años, viéndose obligados a bajarse un 20% el sueldo los trabajadores y si no cambian las circunstancias se volverán a bajar en abril de 2015. Mientras otros colegios con necesidades perfectamente cubiertas y de financiación con el Gobierno de Navarra reciben mucha más subvención.

En presupuesto de deportes (32)

Solo proponen una variación de 12.000 euros en deporte de competición de 103.000 a 115.000 y 2.000 euros de subida en mantenimiento de instalaciones deportivas lo que completa el panorama de lo que quiere este equipo de gobierno sobre el tema del deporte en Barañain. ¿Dónde se refleja en este presupuesto la unificación del deporte o los planes de gestión para los polideportivos y el frontón Retegui?

Presupuesto de euskera (33)

Sube la aportación (500 €) al proyecto de Bai Euskarari pero baja 500 en contrataciones para traducción y baja 500 en otras contrataciones de aprendizaje. Asi mismo mantienen el plan de euskaldunización con 1000€. Este apartado es de lo más inmóvil de este ayuntamiento.

Presupuestos de servicios sociales (41)

Los gastos al Club de Jubilados aumentan de 1000 a 5000 euros sospechosamente cerca de las elecciones. Sin embargo bajan las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro de 20.000 a 10.000.

Además se firma un convenio con Caritas (subvención de 12000 euros) para justificar el nefasto impacto social de la negativa al centro de reparto de alimentos.

Desde UPN se propone aumentar en 4000€ (90.000€ total) la partida (41 32300 13100) en empleo social protegido lo que consideramos como insuficiente además de demasiado dependiente del Gobierno de Navarra.

Cultura-orgánico (51)

Las variaciones que se presentan en esta parte del presupuesto, no solucionan los grandes recortes de años anteriores, la subida de 27000 a 30000 € de cursos y talleres ante la problemática generada a lo largo del año de los talleres y las listas de espera es solo un parche ante las protestas y dudamos que solucione el caso. En cuanto a la subida de gastos diversos de fiestas de 3000 € más, es un hecho más publicitario que práctico, y tampoco estamos de acuerdo con los 6000 € en varios festejos taurinos.

Se debería estudiar la financiación fija de la Escuela de Música y la del Auditorio de Barañain, la primera mantiene un remanente importante cosa contraria al Auditorio Barañain con una subvención escasa y corta para un centro cultural.

Juventud orgánico (52)

Nuestro grupo tiene una filosofía totalmente distinta de la de este equipo de gobierno sobre los temas de juventud. Solo la gestión privada con 130.000 € es un tema que nos parece que se debería enfocar de una manera más participativa y de una gestión directa o al menos gestión pública. Además las subvenciones a los campamentos se reducen de 15000 a 5000, impidiendo que los campamentos de euskera puedan retomarse.

Urbanismo, orgánico (61)

Lo primero que nos llama la atención en esta partida es el personal eventual 150.000€, casi es la tercera parte del personal fijo (412.000 €).

Uno de cada tres es eventual en urbanismo, así como el 32 % de este ayuntamiento. Situación que declaramos injusta algo que se tiene que tender a solucionar.

La partida de alumbrado público (218.000 €) es ya un gasto demasiado potente como para no emprender de inmediato un plan de inversión en ahorro energético tanto a nivel de calle como a nivel de edificios municipales.

La asesoría urbanística habría que eliminarla y contratar una persona de urbanismo, desde EH Bildu apostamos por la contratación directa y no por la subcontratación.

También exigimos que se haga un plan de ahorro energético para ser un pueblo más sostenible desde un punto de vista ecológico además de reducir considerablemente la factura eléctrica.

Además denunciamos los 670.000 € de limpieza viaria anual, con ese contrato de diez años del que no estuvimos de acuerdo, deja las manos atadas a posibles alternativas de ahorro como gestión pública a futuras legislaturas.

Capítulo, orgánico (63)

Se ve que al tándem UPN-PSN el medio ambiente y la sostenibilidad de este pueblo no son materia a mejorar y estudiar, lo que demuestran al dotar a la partida con 1000 € para gastos medioambientales y la agenda 21 (inoperativa en este municipio) también con 1000 €.

Cuando es precisamente una de las demandas de la población la sostenibilidad y el medio ambiente una de las causas de la evolución de un

municipio. No podemos olvidar la sensibilidad de otros municipios por el tema y la dejadez en este.

Por lo expuesto anteriormente presentamos las siguientes modificaciones presupuestarias:

- 1º Aumentar la partida 01 12100 22002 “Diario, revistas y publicaciones”, en 1000€ destinados a adquirir diarios y revistas en euskera.**
- 2º Proponemos no realizar la subida de 2000 € para la contratación de la empresa de asesoría del consumidor (21 44500 22715). Dejarla en 7000 €**
- 3º Aumentar la partida 22 31301 48201 “subvenciones de colectivos de mujeres” en 1000€**
- 4º Proponemos aumentar la partida “plan de euskaldunización” (33 42501 13100) en 1000 €**
- 5º Proponemos aumentar en 1500 € la partida (31 42400 48900) a 21500€ (subvención a centros educativos)**
- 6º Reducir la partida 51 45310 22627 (festejos taurinos) de 6000 € a 0**
- 7º Subida de 5000€ (94.000€ total) partida (41 32300 13100) euros en empleo social protegido escasa y demasiado dependiente del Gobierno de Navarra.**
- 8º Aumentar en 2000 € la partida (52 45320 48900) de subvención de campamentos.**
- 9º Reducir en 6.500€ (a 8500€) la partida 01 12100 22603 “Asesoría externa y litigios”.**
- 10º Crear la partida “Subvención a otros medios de comunicación local” y dotarla con 5000€ y abrir un proceso para su concesión.**
- 11º- Reducir a 0 la partida 41 31300 22712 “Otras contrataciones atención domiciliaria” y aumentar a 45.996,92€ la partida 41 31300**

13000 “Atención domiciliaria fijos” y en 45.996,92€ la partida 41 31300 13100 “Atención domiciliaria eventuales” junto con un plan de contratación.

12º Reducir la partida 61 43200 22605 “Asesoría urbanística” a 0 y aumentar a 34.506,03€ la partida 61 43200 13000 “urbanismo fijos” con su correspondiente plan de contratación.

13º Aumentar la partida 12 31400 16001 “Cuotas Seguridad Social” en 37.864,13€ por las nuevas contrataciones (27.506,16 por la atención domiciliaria y 10357,97 por la partida de urbanismo fijos)

14º reducir en 2000 euros la partida 21 44500 22715 “otras contrataciones de la OMC.

Dado que nuestras enmiendas no han sido aceptadas decimos
NO a los presupuestos